

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS DEL CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR

CAS/Consejo. Declaración II (XVIII-2010)
Buenos Aires, Argentina, 5 y 6 de mayo de 2010
Original. Español

CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR (CAS) XVIII REUNIÓN ORDINARIA

DECLARACIÓN DE LOS MINISTROS

Los Ministros de Agricultura de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay y el Viceministro de Brasil, miembros del Consejo Agropecuario del Sur (CAS), reunidos en Buenos Aires, Argentina, los días 5 y 6 de mayo de 2010, además de reiterar la vigencia de la Declaración (XII-2007),

Expresan que:

Han constituido desde el año 2003, el Consejo Agropecuario del Sur (CAS) como foro de discusión, coordinación e intercambio de acciones en políticas públicas de la región.

A lo largo de estos años, el CAS ha servido como un instrumento informal para la resolución de temas que afectan a la región en su conjunto.

Desde su constitución se han tratado los temas que se han destacado como prioritarios mediante la Declaración (XII-2007), además de otros que han surgido debido a situaciones coyunturales tanto regionales como mundiales.



SECRETARÍA TÉCNICO – ADMINISTRATIVA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

Edificio MERCOSUR Luis Piaré 1992 P.3 – C.P. 1217 – Montevideo, Uruguay – Teléfono: (598 2) 410 1676 – Fax: (598 2) 410 1778 – E-mail: cas@iica.org.uy

Av. Rancagua 0320, Providencia – Santiago, Chile – Teléfono: (56 2) 225 2481, Anexos 111 y 133 – Fax: (56 2) 2696858 – E-mail: cas@iica.cl

www.consejocas.org

Luego de un importante intercambio ministerial, avalado por la discusión de las situacionales nacionales y regionales presentes dentro del CAS, se han decidido los futuros lineamientos estratégicos del Consejo.

Definen como lineamientos estratégicos del Consejo Agropecuario del Sur, todos estos temas:

- Sanidad animal y sanidad vegetal,
- Negociaciones agrícolas internacionales,
- Manejo de riesgo y seguros agropecuarios,
- Relevancia de los mercados alimentarios,
- Tecnología agropecuaria,
- Biotecnología y bioseguridad,
- Agroenergía,
- Cambio climático,
- Producción sustentable,
- Sustentabilidad de los sistemas de producción,
- Agricultura familiar,
- Financiamiento.

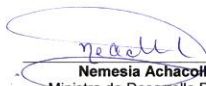
Cualquier otro tema que sea importante para la región, que pueda surgir ante la coyuntura, será incluido dentro de la agenda de este Consejo, tal como se ha actuado hasta el momento.



p. Consejo Agropecuario:



Julián Andrés Domínguez
Ministro de Agricultura,
Ganadería y Pesca
ARGENTINA



Nemesia Achacollo
Ministra de Desarrollo Rural y
Tierras
BOLIVIA



José Gerardo Fontelles
Vice-Ministro de Agricultura,
Ganadería y Abastecimiento
BRASIL



José Antonio Galilea
Ministro de Agricultura
CHILE



Enzo Cardozo
Ministro de Agricultura y
Ganadería
PARAGUAY



Tabaré Aguerre
Ministro de Ganadería, Agricultura
y Pesca
URUGUAY